

## DIARIO DE PALMA.

VIERNES 16 DE ABRIL DE 1852.

## Noticias extranjeras.

Paris 1º de abril.

La sesion de la cámara de los comunes de Inglaterra del 31 de marzo se ha empleado en la discusion de la segunda lectura del bill sobre los derechos de los arrendatarios en Irlanda. El gobierno ha combatido este proyecto. Uno de los miembros de la administracion irlandesa, M. Napier, ha anunciado que cuanto antes presentaria un bill sobre este importante materia. La discusion fué interrumpida por la terminacion de la sesion sin que la cámara decidiera votar.

= El duque de Aquila, hermano del rey de Nápoles, y su esposa, hermana del emperador del Brasil, llegaron el martes á Lóndres, con una numerosa comitiva.

= La cámara de los comunes se ocupó en su sesion del 30 en la proposicion de M. Berkeley, relativa á la sustitucion del voto secreto al voto público para la eleccion de los miembros de la cámara de los comunes. Una proposicion del mismo género se encontraba comprendida en el proyecto de reforma electoral y parlamentaria, presentada por M. Hume y rechazada hace algunos dias. Tambien ha sufrido la misma suerte; la cámara la ha desechado por 246 votos contra 144. Otro objeto que tiene relacion con las relaciones comerciales de la Francia con la Inglaterra, ha llamado la atencion del parlamento. Se trataba de una mocion de M. Anstey, al efecto de abrir una informacion sobre el régimen de los derechos impuestos á los vinos extranjeros en su importacion. El orador no tuvo trabajo en demostrar que los enormes derechos que pesan sobre los vinos circunscribia el consumo á límites muy estrechos y reducía á una cifra relativamente insignificante los productos que el Tesoro recibe de este ramo. Añadió, con mucha razon, que el poco vino extranjero que se consume en la Gran Bretaña es falsificado, con gran perjuicio de los consumidores y del mismo tesoro.—En la otra parte del canal el vino no es mas que una bebida de lujo. En efecto, segun las notas estadísticas mas exactas el consumo no pasa al año de una botella y un 1/5 por persona, mientras que en Paris es de 216 botellas. Citando estas cifras, M. Antey hizo notar que si el derecho sobre los vinos extranjeros, que hoy dia es de 5 ch. 6 p. á ch. 9 p. (6 fr. 85 á 7 fr. 15) por gallon, (unos 5 cuartillos) se reducía á 1 sh., se llegaría verdaderamente al consumo de 18 botellas por persona, y el producto que actualmente no llega á 1.500.000 lib. anuales llegaría de este modo á 4 millones de libras. El canciller del estado, que respondió á M. Anstey, no negó la exactitud de sus cálculos; pero declaró que en su opinion habria quizá graves inconvenientes si se intentase el experimento recomendado por este honorable miembro. Monsieur Disraeli añadió que el gobierno británico

habia sucesivamente reducido, en diferentes épocas, los derechos sobre los vinos franceses, pero que no habia siempre encontrado en el gobierno francés disposiciones recíprocas que fuesen propias para decidir á la Gran Bretaña á hacer nuevas concesiones. No nos toca á nosotros, dice la *Patria*, rectificar lo que esta asercion del canciller del estado, puede tener de inexacta: nos basta el hacer constar este hecho que resulta de la discusion, á saber: que la Inglaterra tendria gran ventaja en disminuir los derechos. La cámara parece dispuesta á reconocerlo, pues que ha adoptado la proposicion de M. Ausley, que no fué rechazada por el ministerio.

= El *Morning Herald* desmiente la noticia dada por el *Globo*, de que la disolucion del parlamento seria fijada para el 27 de mayo; no hay nada resuelto sobre este punto.

= Por parte eléctrico fechado en Trieste el 26 de marzo, se han recibido en Lóndres noticias de Bombay que alcanzan hasta el 3 de marzo. El único hecho de alguna importancia que se sabe, es el envío de un cuerpo expedicionario de 6000 hombres contra los birmanes: 3000 proporcionados por el ejército de Bengala y 3000 por el de la presidencia de Madras. Seis vapores agregados á la expedicion han salido ya del puerto de Bombay y deben tomar á su paso el contingente de Madras. Las noticias comerciales son satisfactorias.

Paris 2 de abril.

La sesion de hoy de la primera cámara ha ofrecido poco interes. El presidente ha leído un proyecto relativo á la refundicion de monedas de cobre que presenta el ministro de Estado. El proyecto ha pasado á una comision nombrada al efecto.

= En el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente: «La *Patria* anunció ayer que la dotacion del príncipe Presidente debe ser, segun dicen, fijada á 12 millones de francos. Esta noticia circulaba en efecto ayer noche en Paris, y se añadía que el príncipe Presidente tendria ademas para su uso varios antiguos palacios reales, y particularmente los de las Tullerías, de Saint-Cloud, de Meudon, de Versailles, de Compiègne, y de Fontainebleau. El gasto de estos palacios correría á cargo del Estado, y no, como en la antigua monarquía, á cargo de la lista civil; tan solo el príncipe Presidente no cobraría los productos de los antiguos bosques de la Corona, pero tendria el goce esclusivo de la caza en Marly, en Saint-Germain, en Versailles y en Fontainebleau.

= El Presidente de la República se trasladó ayer al Consejo de Estado y recibió el juramento de los miembros del Consejo, á los cuales dirigió una alocucion diciéndoles que ha querido recibir él mismo el juramento para estrechar mas los lazos que le unen con los miembros del Consejo y que les hacen á todos responsables ante la nacion.

= La *Patria* desmiente hoy la noticia que dió de haber llegado á Paris el cardenal Antonelli.

= Se dice que los antiguos representantes refugiados en Lóndres, y pertenecientes á las antiguas opiniones que figuraban en la Asamblea, se han constituido en reuniones para ocuparse en los intereses de sus partidos: estas sociedades, organizadas bajo el plan de la antigua reunion de la calle de las Pirámides y de la calle de Rivoli, son muy concurridas.

= Se asegura que el rey de Prusia ha decidido que la fiesta instituida para celebrar el aniversario de la entrada de los aliados en Paris no tendrá lugar en lo sucesivo.

= MM. Welter, antiguo notario en Beaune, y Renardet, notario en la misma ciudad, han recibido la orden de salir del territorio frances.

= Se nota que entre los individuos condenados á la deportacion ó al destierro por la parte que tomaron en los acontecimientos de diciembre, hay gran número que pertenecen á profesiones liberales. En esta estadística los médicos figuran en primera línea; despues vienen los literatos, los periodistas y los profesores. A continuacion siguen los abogados. Otras veces, en semejantes circunstancias, eran los primeros. Estos hechos son dignos de atencion, en concepto de la *Patrie*.

= La segunda cámara de Prusia votó, en su sesion de 29 de marzo, la totalidad del presupuesto, cuyos ingresos son 97.001,021 thalers, y por los gastos, tanto ordinarios como extraordinarios, 99.434.734 thalers.

= Se ha terminado la crisis ministerial en Hannover, con la conservacion de todos los ministros.

= La cámara de los representantes de Bélgica adoptó el miércoles, al principio de su sesion y á la unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de ley concediendo al departamento de la guerra un crédito extraordinario de cuatro millones 700 mil francos, por gastos no comprendidos en el presupuesto. Este voto no ha sido precedido de ninguna discusion.

= Un parte telegráfico de Trieste, anuncia que con motivo de la violenta lucha de los partidos en el seno de las dos Asambleas, el lord alto comisario de las islas Jónicas, ha prorogado de nuevo el parlamento de estas islas á seis meses.

= El *Boletín* de la corte de la Gran Bretaña, anuncia que el conde de Aquila, hermano del rey de Nápoles, y la condesa de Aquila, acompañados del príncipe Carini, ministro de las Dos Sicilias, tuvieron el miércoles, una audiencia de la Reina en el palacio de Buckingham.

= El vapor de guerra el *Antilope*, de la marina británica, salido el miércoles de Portsmouth para Gibraltar, ha tocado en el escollo de Bambudgeley, cerca de la isla de Wight. Se le cree completamente perdido.

= Se han publicado los rumores circulados sobre la modificacion del ministerio de Azeglio. La oposicion ha ensayado derribar al gabinete, atacando el proyecto de ley relativo á las fortificaciones de Cazale, pero habiendo, este proyecto,

sido admitido por el parlamento, la oposicion se prepara á continuar la lucha en el Senado sobre el mismo asunto.—El general Lamormora, ministro de la guerra, disgustado por injustos ataques, ha querido ya dejar la cartera. Si persiste en esta resolucion, su retirada produciria la disolucion del gabinete, que seria reemplazado probablemente por un ministerio de la extrema derecha.—Se espera que la discusion de los artículos adicionales del nuevo tratado de comercio con la Francia, servirá de pretexto á nuevos ataques contra el ministerio. Esta discusion será vivamente apoyada por los diputados de la Savoya, que reclaman sobre todo contra la disminucion de los derechos de entrada sobre los vinos franceses.—M. el conde Sollvario della Margarita, ha venido en ayuda del partido de la oposicion publicando un libro bajo el título de *memorandum storico-político*, en el cual este antiguo ministro de negocios estrangeros en el Piamonté, conocido por ser favorable al Sonderbund, ataca personalmente á M. de Azeglio.

Al dar principio el cuerpo legislativo á sus trabajos, el presidente de este cuerpo, M. Billault, pronunció el siguiente discurso:

«Señores y caros colegas: Nuestra presencia en este recinto abre para nosotros, así como para el país, una era enteramente nueva, libre de temibles eventualidades por una voluntad, cuya prudente energía sabe meditar lentamente y obrar con rapidez. La Francia ha puesto en su elegido una confianza sin precedente en la historia, pidiéndole por medio de una votacion sin ejemplo instituciones fuertes y protectoras que le vuelvan su seguridad y su grandeza.

Calcadas sobre la invocacion de los inmortales principios de 1789, y fortalecidas por ese espíritu gubernamental que animaba la época del consulado, han sido consagradas estas instituciones en el escrutinio de que acabamos de salir electos. Trátase hoy de ponerlas en práctica, y aquí empieza nuestra mision, mision que, dígame lo que se quiera, no carece de grandeza ni de autoridad.

Es verdad que no veremos al rededor de la urna legislativa esas evoluciones de los partidos que tienen siempre en alarma al ministerio, obligándole á tratar únicamente de su defensa y no haciendo por lo regular otra cosa que debilitar el poder. Todo el tiempo que antes invertian los ministros ó los diputados en esta estrategia parlamentaria, hay que dedicarlo hoy á los negocios serios y prácticos. Esta es nuestra regla segun la constitucion. Lo que ella nos concede es la votacion de las contribuciones y la discusion del presupuesto y de todas las leyes.

No es solamente el derecho de deliberar libre y públicamente, de adoptar ó de desechar, sino tambien el de enmendar; pero no con aquella facilidad de improvisacion, de que quisieron en vano defenderse las asambleas anteriores, sino con la madurez que solo es funesta para las utopías. En tales atribuciones, creedme á mí, hay un grande y verdadero poder. Si, como yo lo espero, usamos de él con sensatez, sin miras sinietras y con fidelidad al sentimiento electoral que nos ha traído aquí, constituirá para nuestro gobierno una de sus fuerzas mas útiles y eficaces.

El gefe de la república me ha conferido el honor de presidiros para que camine con vosotros por esta patriótica senda. Concededme, señores, tanta benevolencia, cuanto es el afecto que os ofrezco, y animados todos de tanto amor al país, démos al mundo el espectáculo, no ya de una reunion de hombres apasionados que se agitan,

sino de una verdadera asamblea de legisladores; decidiendo con la calma y gravedad propias de la misma ley sobre los grandes intereses que les están sometidos.»

Roma 24 de marzo de 1852.

«La gran tranquilidad que hace tiempo se disfruta en esta capital, ha sido perturbada por el extraño incidente de que voy á hablar á Vds.

Antes de ayer desembarcó en Civita-Vecchia el príncipe Canino, que se hallaba emigrado en Francia por lo mucho que se comprometió durante el gobierno de Mazzini en Roma. Venia con pasaporte francés, pero que no estaba visado por el nuncio de Su Santidad en París. Aunque el delegado de aquel puerto se opuso á su desembarco, lo efectuó acompañado del comandante de la fuerza francesa que guarnece aquella plaza, el cual fué á bordo á buscarle. En seguida toda la oficialidad, de grande uniforme, pasó al *hótel* á cumplimentar al príncipe, tocando entretanto las bandas militares en la puerta del mismo *hótel*. El pretexto que toma para su venida á esta, es el de arreglar asuntos de intereses de su familia.

En cuanto supo el Santo Padre la llegada del príncipe á Civita-Vecchia, dijo á Mr. de Rayneval que si aquel entraba en Roma, el Pontífice se saldria de la ciudad.» El Santo Padre dió orden á su caballerizo mayor para que hiciera preparar los coches de viaje, los cuales fueron puestos en órden inmediatamente, y así permanecieron todo el dia. Mr. de Raineval, que asegura no tener instrucciones sobre el particular, mandó á Civita-Vecchia al príncipe La Tour d' Auvergne, primer secretario de la embajada, con el objeto, se supone, de persuadir á Canino que no venga á Roma; mas no se sabe aun el resultado de este paso, que es precisamente el mas interesante.

Dícese que el príncipe de Canino trae una carta de recomendacion de su primo Luis Napoleón..... ¿Cómo no recordar en semejante coyuntura la célebre carta de este á su ayudante Edgar Ney, cuyo contenido, altamente ofensivo á la Santa Sede, hubo de retractar mas ó menos paladinamente su autor? Ello es que la sensacion que el nuevo inopinado incidente ha producido aquí, ha sido intensísima, comenzando por el Santo Padre, como lo manifiesta la indicada resolucion de salir de Roma y dirigirse á Bolonia, ocupada por los austriacos, como Vd. sabe: resolucion instantánea, y de que no hizo el menor misterio Su Santidad, antes todo lo contrario, segun dicen los misinos camareros secretos ó gentiles hombres de cámara.

Cuéntase que el Santo Padre exclamó: «Varias de estas me ha jugado ya la Francia; aludiendo así á la ya citada carta de Edgar Ney» y entre otras al hecho de haber la autoridad francesa dejado escapar varios reos políticos, presos y causados por la pontificia.

Fuera de la puerta *Cavalleggeri*, que conduce á Civita-Vecchia, parece que se halla un comisionado del Papa con una protesta que deberá entregar al oficial francés que escolte al príncipe; y en el palacio de este, en la plaza de Venecia, ha visto un amigo mio anoche algunos carabineros del Papa.

Es de advertir, que la mujer y familia del mencionado príncipe son los primeros que se oponen á que él venga á Roma.»

Marsella 1.º de abril.

Parece que el prefecto ha mandado cerrar el

*Círculo del derecho nacional* establecido en Marsella.

— El Sacro Colegio ha sufrido nuevamente una pérdida muy lamentable: S. E. el cardenal Benetti, antiguo ministro de Leon XII y una de las mas grandes capacidades para los asuntos del Senado católico, ha muerto el 21 de marzo en Fermo. Habia nacido en aquella misma ciudad el 29 de diciembre de 1779, y fué proclamado cardenal por el papa Leon XII en el consistorio de 8 de octubre de 1826.

## Noticias nacionales.

MADRID 7 DE ABRIL.

Trasladamos del *Diario oficial* de Roma del 18, que acabamos de recibir, las actas del Consistorio. Por ellas verán nuestros lectores confirmada la noticia, que ya dimos anteayer, de haber sido preconizados los cinco obispos españoles que dijo *El Católico*, y notarán que aun no viene preconizado el patriarca electo de las Indias. Sin duda su espediente, ó no llegaria á tiempo, ó lo que es mas probable, porque como parece, va adjunta la renuncia del obispado de Mondoñedo, haya necesitado mas dias para su examen y para llenar los requisitos de costumbre. Faltan, pues, todavía preconizar de los hasta ahora presentados, además del patriarca electo, los obispos de Coria y de Plasencia.

*Actas del Consistorio de 18 de marzo de 1852.*

«Nuestro Smo. padre Pio Papa IX, felizmente reinante, se dirigió esta mañana desde sus habitaciones á la sala consistorial, en la que celebró Consistorio público para dar el capelo cardenalicio á los Emmos. y Rmos. cardenales Matthieu, arzobispo de Besanzon (creado y publicado cardenal en el Consistorio secreto de 30 de setiembre de 1850), Lucciardi, D. Andrea, y Morichini, creados y publicados en el del 15 del corriente.

A este fin, dichos purpurados se dirigieron primeramente á la capilla Sixtina, donde prestaron el juramento prescrito por las constituciones apostólicas, á cuyo acto asistieron los Emmos, y Rmos. cardenales gefes de órden y los demás personajes que suelen asistir.

Prestada obediencia por los Emmos. Cardenales, los nuevos purpurados fueron introducidos en la sala consistorial por los Emmos. cardenales diáconos. Llegados al sόlio pontificio con las acostumbradas ceremonias, besaron primero el pié y luego la mano al Santo Padre, el cual les dió un abrazo; abrazados luego alternativamente por sus cólegas, fueron á ocupar el lugar que les correspondia: y en seguida volvieron otra vez al Sόlio pontificio donde Su Santidad les puso el capelo cardenalicio.

Entónces monseñor Orfei, abogado consistorial, peroró por primera vez en favor de la causa de la venerable sierva de Dios Germana Cousin, de la diócesis de Tolosa.

Hecho esto, dirigiéronse los Emmos. cardenales á la capilla para asistir al *Te-Deum*; y concluido el cual y rezada por el cardenal Macchi, decano, la oracion *super electos*, dieron otro abrazo de felicitacion á los nuevos purpurados.

Terminado el Consistorio público, y el canto del *Te-Deum*, Su Santidad celebró Consistorio secreto, en el que, segun costumbre, cerró la boca á los Emmos. cardenales Matthieu, Lucciardi, D. Andrea y Morichini.

En seguida propuso Su Santidad las iglesias siguientes:

La iglesia catedral de *Ferli*, para Mons. Antonio Magrini, trasladado de la iglesia episcopal de Terni;

La iglesia episcopal de *Samosata in part. infid.*, para Mons. Vicente María Marolda, ex-obispo de Trápani, y destinado para administrador de la nueva iglesia catedral de Capaccio Vallo;

La iglesia episcopal de *Auria in part. infid.*, para Mons. Juan Bautista Arnaldi, presbítero de la diócesis de Ventimiglia, prelado doméstico de Su Santidad, protonotario apostólico, abreviador del *Parco Maggiore*, votante de la *segnatura* de justicia, doctor en sagrada teología y en ambos derechos, designado administrador de la iglesia catedral de Terni;

La iglesia catedral de *Andria* (Dos Sicilias), para el R. D. Juan José Longobardi, presbítero de Castellamare, canónigo magistral de esta catedral, examinador pro-sinodal y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Cotron* (Dos Sicilias), para el R. D. Luis Sodo, presbítero y ciudadano de Nápoles, individuo de muchas congregaciones eclesiásticas, presidente de los sacerdotes dedicados á las misiones y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Castellaneta* (Dos Sicilias), para el R. D. Bartolomé de Avanzo, presbítero de Avella, diócesis de Nola, primiciero que fué de aquella colegiata, canónigo abad de la catedral de Nola, examinador y juez provisional, profesor de lengua hebrea, revisor de libros, visitador diocesano y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Catanzaro* (Dos Sicilias), para el R. D. Rafael de Franco, presbítero diocesano de Cariati, arcediano de la colegiata Strongoli, de la misma diócesis, examinador sinodal y doctor en ambos derechos;

La iglesia catedral de *Bovino* (Dos Sicilias), para el R. D. Felipe Gallo, presbítero de la diócesis de Aversa de la congregacion de PP. de la mision de San Vicente de Paul, superior de la casa de vírgenes en Nápoles, encargado de la revision de libros, y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Módena*, para el reverendo D. Francisco Emilio Cujini, presbítero y patricio de Reggio, cura arcipreste de esta catedral, examinador sinodal y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Orense*: (España), para el R. D. Luis de la Lastra y Cuesta, presbítero de la diócesis de Santander, canónigo doctoral de la iglesia metropolitana de Valencia, vicario general de esta ciudad y arzobispado y doctor en sagrados cánones;

La iglesia catedral de *Guadix* en el reino de Granada, para el R. D. Juan José Arbolí, presbítero de Cádiz, canónigo doctoral de esta catedral, doctor en sagrada teología y licenciado en cánones;

La iglesia catedral de *Teruel* en Aragon, para el R. D. Francisco Landeira y Sevilla, presbítero del arzobispado de Santiago, catedrático de teología en la universidad de Madrid, penitenciario del hospital, doctor en sagrada teología y licenciado en cánones.

La iglesia catedral de *Jaca* en Aragon, para el R. D. Juan José Biec, presbítero de la diócesis de Huesca, catedrático de teología, rector del seminario de Huesca, canónigo de esta catedral y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Astorga* (España), para el R. D. Benito Forcellado, presbítero de la diócesis de Oviedo, canónigo de la iglesia me-

tropolitana de Santiago, capellan de honor de S. M. la reina católica y doctor en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Minsk*, del rito latino, en la Lituania, para el R. D. Adan Wojkiewicz, presbítero de Vilna, canónigo de la metropolitana de Monhilow, rector y profesor de teología dogmática en el seminario de de Minsk y maestro en sagrada teología;

La iglesia catedral de *Sonora* en la América Septentrional, para el R. D. Pedro Loza, presbítero de Méjico y rector del seminario de Sonora.

En seguida, y segun costumbre, abrió Su Santidad la boca á los mencionados cardenales Matthieu, Lucciardi, D' Andrea y Morichini.

Despues se hizo á Su Santidad la estancia del Sacro Palio para la iglesia catedral de *Autum*, condecorada con este privilegio por San Gregorio el Grande, en favor de Mons. Federico Gabriel María Francisco de Marguerye.

Finalmente, puso á los nuevos cardenales el anillo cardenalicio y asignó los títulos presbiteriales de San Silvestre *in capite* al Emmo. señor cardenal Matthieu; de San Clemente, al eminentísimo señor cardenal Lucciardi; de Santa Inés, estramuros, al Emmo. señor Cardenal D' Andrea y de San Onofre, al eminentísimo señor cardenal Morichini.

Terminado que fué el consistorio secreto, recibió privadamente Su Santidad á los susodichos cardenales.

## Palma 15 de abril.

Ayer tarde viniendo de paseo Su Ilma. el señor Obispo encontró al Viático en las inmediaciones del arrabal de Santa Catalina, y bajando luego del coche hizo entrar en él á la suprema Magestad, á la que siguió humildemente á pie hasta la iglesia. Concluido el acto augusto, tomó de nuevo el coche S. Ilma., enterneciendo y edificando á los concurrentes.

Hubo mas: S. Ilma. se encaminó en seguida á la pobre casa donde moraba la enferma, á quien en idioma del pais dirigió elocuentes palabras de consuelo y conformidad, dejando al partir una decente limosna.

No podemos menos de consignar este relevante hecho, que tanto cede en honra del ilustre prelado que acaba de depararnos la divina Providencia.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Joaquín Cabanyes, segundo gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el referido cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Atendida la proximidad del dia en que sus AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier tienen ofrecido visitar esta capital, y para que sus habitantes puedan saber su llegada al puerto con toda la anticipacion posible y tener la satisfaccion de saludarles, he dispuesto que desde la Torre de Calafiguera se avise por medio de una señal la venida del vapor de guerra que conduce á SS. AA., y que luego de transmitida á la Consigna por el vigia de Portopí se me dé el correspondiente parte para hacerlo anun-

ciar al público con tres golpes consecutivos que por espacio de un cuarto de hora dará la campana mayor de la Catedral.

Hecha esta señal las corporaciones, gefes y demas empleados de las varias dependencias de este Gobierno de provincia acudirán á la Consigna como ya se les está prevenido.

Los coches de cámara se situarán en la plazuela de la misma, y los del séquito en el Muelle nuevo desde el último almacén hasta la farola, formando línea hasta el murallón de resguardo.

Bajo del tinglado de la Consigna habrá dos tribunas para las señoras convidadas á presenciar el desembarque de SS. AA. y tener la honra de saludarlas.

Para el público habrá otra tribuna situada en frente de la Capitanía del puerto.

Las repetidas pruebas que me tienen dadas de su sensatez y cordura los habitantes de esta capital, me hacen esperar en esta ocasion que en medio del regocijo y de la mas pura satisfaccion de que se hallarán animados, conservarán el mayor orden y que se mantendrá inalterable el sosiego público. Palma 15 de abril de 1852.—José Manso.

### Recaudacion del impuesto sobre carruajes y caballerías de Mallorca.

El 17 de este mes concluye el plazo señalado para que los deudores al impuesto correspondiente al año 1851 puedan verificar el pago sin apremio, lo que se recuerda á los interesados para que los que dejaren de presentarse no tengan motivo de queja en el caso de ser apremiados. Palma 15 de abril de 1852.—Juan García.

### DONATIVO VOLUNTARIO para el Hospital de la Princesa.

	Rs. vn. mrs.
Escmo. Sr. teniente general D. Fernando Cotoner capitán general de estas islas y su hijo D. Nicolas.	200
Escmo. Sr. D. Miguel Tacon teniente general.	60
Escmo. Sr. D. Francisco Conway mariscal de campo.	60
Escmo. Sr. D. José María Colabi, idem.	60
Sr. D. Blas Royo de Leon.	60
Sr. D. Pedro Morell brigadier.	40
Sr. D. Vicente Rios, idem.	40
Sr. D. Francisco de Paula García de Luna, idem.	40
Sr. D. Francisco Parreño coronel gefe de Estado mayor.	54
Sr. conde de Poblaciones coronel graduado comandante del cuerpo.	48
Sr. D. Antonio de Carranza teniente coronel graduado comandante del cuerpo.	48
Sr. D. Camilo San Roman teniente coronel graduado capitán del cuerpo.	35
Sr. D. Casimiro Vizmanos capitán del cuerpo.	35
Sr. D. José María Ortigosa teniente coronel graduado oficial 1º de la seccion archivo.	15
D. Antonio Sagra oficial 1º de idem.	15
D. Alejo Sanchez capitán oficial 2º de idem.	10
D. Nicolas Sanchez oficial 2º de idem.	10
Sr. D. Tomas Despuig teniente coronel graduado 2º comandante y ayudante de campo de S. E.	16 12
D. Calisto Zaforteza capitán y ayudante de campo de idem.	24

### REGIMIENTO INFANTERIA ISABEL II.

#### Primer batallon.

Sr. marques de Zayas brigadier coronel.	20
Sr. D. Pedro Le-Senne teniente coronel mayor.	20
Sr. D. Manuel de Cáceres teniente coronel graduado primer comandante.	20
Sr. D. Francisco Mayol teniente coronel graduado 2º comandante.	20
D. Manuel Lapuente capitán graduado ayudante.	20

## REVISTA DE PERIODICOS.

D. Anastasio Solanas subteniente abanderado.	20
D. Prudencio Ruiz capellan.	20
D. Mariano Canalejo.	20
D. Ramon Gonzalez capitán.	20
D. Nicanor Colubi, idem.	20
D. Valentin Estivil, idem.	20
D. Lorenzo Soto, idem.	20
D. Zacarias Francisco Salazar, idem.	20
D. Alejandro Villegas, idem.	20
D. José Rosell teniente.	20
D. Salvador Bibiloni, idem.	20
D. José Cotarelo, idem.	20
D. Miguel Marban, idem.	20
D. Ramon Gomez, idem.	20
D. Ramon Pelaez, idem.	20
D. José García Borde, idem.	20
D. Baltasar Amadas, idem.	20
D. Lucas Mariu y Calderon, idem.	20
D. Antonio Zayas subteniente.	20
D. José Sanchez, idem.	20
D. José de Lara, idem.	20
D. Luis Bauzá, idem.	20
D. Eusebio Díez, idem.	20
D. Juan Sanchez, idem.	20
D. Antonio Maria Villaverde, idem.	20

## Segundo batallon.

Sr. D. Manuel Garcia Mariño teniente coronel graduado primer comandante.	20
Sr. D. Calisto Melendez Arango teniente coronel graduado 2º comandante.	20
D. Juan Olay Valdés, capitán graduado ayudante.	20
D. Francisco Florit subteniente abanderado.	20
D. Cirilo Alcocer capellan.	20
D. Francisco Pey cirujano.	20
D. Ricardo Dominguez capitán.	20
D. José Guasp, idem.	20
D. Francisco Barrera, idem.	20
D. Luis Alvarez, idem.	20
D. Felipe Moltó, idem.	20
D. Pedro Gutierrez, idem.	20
D. Benigno Garbiras, teniente.	20
D. Simon Iracheta, idem.	20
D. Inocencio Ocon, idem.	20
D. Francisco Mallen, idem.	20
D. Baltasar Montaner, idem.	20
D. José Estades, idem.	20
D. Gonzalo Moreno, idem.	20
D. Guillermo Sureda, idem.	20
D. Tomas Barrios, idem.	20
D. Manuel Garcia, idem.	20
D. Ramon Despuig, idem.	20
D. Francisco Billon subteniente.	20
D. José Gil, idem.	20
D. José Ventura Antiñano, idem.	20
D. Mateo Rotger, idem.	20
D. José Antonio Colom, idem.	20
D. Miguel de Zayas, idem.	20
Sargentos, cabos, cornetas, tambores y soldados.	1786
Sr. D. Joaquin Alberto Claver coronel gobernador de Alcudia.	50
D. Felipe Gironda teniente coronel graduado capitán de reemplazo.	20

## BOLETIN RELIGIOSO.

## Santo del dia.

## SAN ANICETO, PAPA Y MARTIR.

Fué natural de Siro, elegido en 167 para suceder en el pontificado á Pio I. Ordenó que los clérigos llevasen rizada porcion de los cabellos á manera de corona, y por guardar integra la fe de Cristo murió en Roma entre crueles tormentos, en la persecucion que suscitaron contra la Iglesia Marco Aurelio, Antonino y Lucio Vero.

## SANTA ENGRACIA, VIRGEN Y MARTIR.

Llena de fe y animada de la mas ardiente caridad se presentó al presidente Daciano, que residia en Zaragoza, para increparle acerca la tirania con que trataba á los cristianos. Irritado el presidente la mandó azotar, y viendo que rebosaba de alegría al padecer por Jesus ordenó se la cortasen los pechos, y sacándole el higado fuese despues conducida á la cárcel, en la que consumió su martirio el año 500.

A medida que vayamos reuniendo los datos necesarios iremos publicando en las columnas de nuestro periódico los festejos que se preparan para obsequiar á SS. AA. la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda y su augusto esposo el señor duque de Montpensier á su llegada á esta ciudad, que segun las noticias que hemos adquirido deberá verificarse del 15 al 20 de este mes.

Desde luego podemos prometeros que no serán de los menos lucidos los que por su parte dispone el Comercio á invitacion del Sr. Gobernador de la provincia. En una reunion que celebró en la noche del 6 en la sala de sesiones de la junta del mismo, situada en el local de la Casa-Lonja acordó abrir una suscripcion para con su producto hacer algun obsequio á los ilustres huéspedes que con tanta ansia esperan los palmesanos. Todos los allí presentes tomaron parte en dicha suscripcion, y acto continuo se nombró una comision de los señores D. Pedro Felio Pirelló, D. Antonio Bosch, D. Gabriel Reus, don Pablo Sorá, D. Gregorio Oliver, D. Antonio Jordá, D. Pedro Juan Barceló, D. Jaime Miró y Granada y D. Gerónimo Forteza Diego, para que invitase á suscribirse á los que no habian asistido; y acordase y dispusiese el obsequio que hubiese de hacerse á SS. AA. El resultado hasta ahora de los trabajos de esta comision es haber reunido ya mas de 9.000 reales y acordado que se verifique una regata en el puerto, la cual deberán presenciar SS. AA. desde un palco colocado al efecto encima de la muralla que tendrá la entrada por el centro de la galeria de la Casa-Lonja: á cada lado de este palco habrá otro para las autoridades, y á los extremos se situarán dos bandas de música. Estarán convenientemente adornados los salones de dicho edificio; se regalará á SS. AA. un ejemplar lujosamente encuadernado de la CARTA HISTÓRICO-ARTÍSTICA sobre el mismo, por Jovellanos, y se les ofrecerá un buffet espléndidamente servido. (Genio.)

## NAVICACION

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12. De Cuba en 49 dias goleta Victoria, de 126 ton., cap. D. Gabriel Monar, con café.

De Arenis en 4 dias land María Luisa, de 28 ton., patron Buenaventura Goday, con 1 pas., obra de barro y efectos.

De Tortosa en 9 dias land San Francisco de 22 toneladas, pat. Domingo Piñano, con aceite y efectos.

De Tolou fragata de guerra francesa de instruccion nombrada Uraue, de porte de 60 cañones y 572 plazas, su comandante el capitán de navío Mr. Goubin. Quedó en observacion.

Día 15. De Málaga en 8 dias místico Valiente, de 58 ton., pat. Cristóbal Bosch, con aceite y efectos.

De Villanueva en 3 dias land Emilio, de 45 ton., patron Gabriel Covas con vino.

De Barcelona en 4 dias tartana Rosario, de 44 ton., patron Baltasar Covas, con 16 pas., lastre y efectos.

De idem en 2 dias polacra Leonor, de 150 ton., capitán D. Miguel Bataller, con 2 pas. y tablores.

## DESPACHADAS.

Día 15. Para Marsella goleta Victoria de 126 ton., patron Gabriel Monar, con café.

## AFICCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 16 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 26 minutos.

Pónese á las 6 y 24

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h<sup>2</sup>. 59 m<sup>5</sup>. 55 s<sup>5</sup>.

## AVISOS

El viernes próximo 16 saldrá para Valencia el laud San Cayetano, su capitán Salvador Poi; admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle del Sindicat núm. 10, casa del mismo capitán ó en casa de Cayetano Rey, calle del Sagell.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un chial que se perdió en la noche del lunes próximo pasado desde la calle de la Calatrava, atravesando por la de las Escòlas, de Montesion, hasta la del Call; se sirva entregarlo en esta imprenta donde darán razon de su dueño; quien ademas de dar las señas y las gracias gratificará el hallazgo con 12 reales de vellon.

Frente el oratorio de la Virgen de la Paz, plazuela del mismo nombre, manz<sup>2</sup> 202, núm. 4, se alquila una casa algorfa en la que hay mucha comodidad. En la cuesta de Ambros, en casa de Serra, maestro sastrer, darán razon.

Están para alquilarse un piso segundo nuevo de una casa con zaguano, situada en el Borne, y una algorfa inmediata á la casa de Espósitos en la calle de los Olmos, número 65. Darán razon en el cuarto principal de dicha casa del Borne, número 51.

En la manz. 185, núm. 35, cuesta d'Ambros, casa zaguano, hay el primer piso para alquilar. En la misma casa vive su dueño.

Un jóven de 28 años de edad desearia encontrar casa donde colocarse en clase de cocinero. En esta imprenta darán razon.

Otro jóven de 22 años de edad desearia encontrar casa para colocarse en clase de escribiente ó bien para llevar las cuentas; ó de ayudante de un maestro de escuela; tambien sabe cuidar un caballo. En esta imprenta darán razon.

Otro jóven de edad de 18 años desearia encontrar casa donde servir en clase de criado: sabe hacer las faenas pertenecientes á su clase, y cuidar un caballo y guiar un carroaje. Darán razon en la taberna de can Frontera, junto al Peso del carbon. Tiene personas de carácter que abonan su conducta.

En la fonda de las Tres Palomas cuarto nº 3 acaba de llegar un muy buen surtido de lienzos ingleses desde once y medio reales la vara hasta treinta y cuatro sobiendo de real en real, á mas de toda clase de bordados, como son: manteletas para señora, chamisetas, canesús, cuellos, mangas, paletoues para niñas, pantalones tambien para niña bordados, chambras, adornos, enaguas, gorras, pañuelos, camisas de señora desde siete doce doros muy bien bordadas, tambien para caballero en pliegues menuditos, pañuelos de escambrai blancos y de color, de clarín, grandes juegos mantelerías, adamascadas de hilo de todas clases y precios; lienzos de los mejores de Cataluña de cuatro, de seis y medio palmos á propósito para sábanas, y á mas buen surtido de indianas, todo se dará á precio sumamente barato por causa de ausentarse su dueño dentro pocos dias.

## RECTIFICACION.

En el anuncio de loterías del dia de ayer, donde dice á 80 rs. el octavo, debe decir, el cuarto.

## TEATRO

Gran funcion para el viernes 16 de febrero segunda salida del primer actor y director DON JOSÉ ROSAS.

## PROGRAMA.

1. Sinfonia.
2. El nuevo drama del género andaluz, en tres actos y en verso, escrito por D. José Gutierrez de Alba, nominado

DIEGO CORRIENTES  
O EL BANDIDO GENEROSO.

3. El bailable dirigido por el Sr. Gispert, que lleva por título, EL VITO.
4. La lindísima pieza en un acto de costumbres andaluzas, original de D. José Sanz Perez, titulada

## LA FLOR DE LA CANELA,

en la que se bailarán varios jaleos, distinguiéndose entre ellos el Fandanguillo de Cádiz, el Jarabe americano, y las Mollares de Sevilla.

Entrada 5 rs.

A las 8.

IMPRESA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP  
EDITOR RESPONSABLE.